

Salto, 22 de diciembre de 2025

VISTO: La nota de renuncia presentada por la Sra. Directora del Departamento de Desarrollo Social

RESULTANDO: Que por la Resolución N° 408/2025 de fecha 19 de diciembre de 2025, se acepto la renuncia de la Licenciada María Eugenia Taruselli García da Rosa.

CONSIDERANDO: I) Que de acuerdo al organigrama establecido en el decreto N° 7327/2021, corresponde designar nuevo director del referido departamento.

ATENTO: A lo expuesto y en uso de sus facultades legales, **EL INTENDENTE DE SALTO,**

RESUELVE:

1º) Designar a partir del 22 de diciembre de 2025 al Sr. Facundo Marziotte Blanco, cédula de identidad número 4.043.167-7 y credencial cívica serie JBC número 11390 como Director del Departamento de Desarrollo Social.

2º) Insértese en el Libro de Resoluciones, notifíquese personalmente al interesado. Tomen nota los Departamentos de Desarrollo Social y sus Coordinaciones; Gestión Administrativa, a través de las oficinas de Gestión Humana y Jurídica, Dirección de Hacienda; Oficinas de Sueldos y Contaduría, Comunicaciones para su publicación en la web, hecho pase a conocimiento de todas las Dependencias. Cumplido archívese.

**DR. CARLOS ALBISU EMED
INTENDENTE**

**CRA WALTER TEXEIRA NÚÑEZ
SECRETARIO GENERAL**